

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3372 *Resolución de 19 de febrero de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de septiembre de 2020 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2020) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 19 de febrero de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Domingo Barrera Rosillo.	Matemática Aplicada.	Matemática Aplicada.
María del Rosario Blanc García.	Química Analítica.	Química Analítica.
Manuel Ruiz Galán.	Matemática Aplicada.	Matemática Aplicada.